



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

1. DATOS PERSONALES:

El tratamiento de los datos personales de los participantes, ganadores, entidades o asociaciones (en adelante también denominados todos ellos "los interesados") se llevará a cabo según lo expuesto en los presentes Términos y Condiciones del Concurso. La mera participación en el Concurso implica necesariamente la aceptación expresa por los interesados del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en este documento.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) la Fundación FADE, con domicilio social en Carril Ruipérez, 40, 30007, Murcia, informa a los interesados que los datos personales que se faciliten para participar en el presente Concurso serán almacenados en un fichero responsabilidad de Fundación FADE de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

a. Finalidades de tratamiento y cesiones de los datos de los interesados

a.1. Los datos de los participantes y de los ganadores del Concurso en alguna de sus categorías serán tratados por Fundación FADE con las siguientes finalidades que tienen carácter enunciativo pero no limitativo:

-Gestionar su participación en el Concurso, verificando en caso de resultar ser el equipo ganador, que los interesados cumplen con los requisitos y autorizaciones necesarios para poder participar.

-Proporcionar a los interesados la información necesaria para que su participación se ajuste a los presentes Términos y Condiciones del Concurso.

-Identificar a los equipos ganadores.

-Comunicar la condición de ganadores y entregar los premios correspondientes.

-Identificar en cualquier momento a los participantes de las distintas ediciones del Concurso y poder invitarles a eventos relacionados con otras ediciones del Concurso, y mencionarles como antiguos participantes.

Respecto a los datos facilitados por las asociaciones, referentes a los equipos participantes, serán utilizados por Fundación FADE en el desarrollo y gestión del Concurso Making Home: la participación en las diferentes fases significa que el participante consiente el tratamiento de sus datos personales en los términos señalados. En caso de que sea menor de 14 años este consentimiento deberá ser expresamente otorgado por los padres o tutores al autorizar su participación en el Concurso Making Home.

Si un equipo participante resultara ganador los datos de sus integrantes serán tratados con las siguientes finalidades:

-Comprobar la existencia de las autorizaciones pertinentes.

a2.Los datos de los representantes de las entidades o asociaciones serán tratados por Fundación FADE con las siguientes finalidades que tienen carácter enunciativo pero no limitativo:

-Gestionar su inscripción y registro en el Concurso.

-Gestionar la participación de los participantes que representa en el Concurso y mantener el contacto necesario para su correcto desarrollo y su participación en el mismo.

-Proporcionar al interesado la información necesaria para que su participación se ajuste a las normas del Concurso.

-Identificar en cualquier momento a los representantes de entidades o asociaciones de las distintas ediciones del Concurso y poder enviarles información sobre futuras ediciones del Concurso, así como sobre eventos y actividades relacionados con el mismo, e incluso invitarles a participar.

En relación con las cesiones descritas, Fundación FADE informa al interesado que, cuando los destinatarios de los datos se encuentren fuera del territorio del Espacio Económico Europeo, la comunicación de los referidos datos implicará la transferencia internacional de datos a fin de ejecutar las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones del Concurso. Asimismo, sus datos podrán ser cedidos a Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros a quienes Fundación FADE se viera obligada a comunicar la información en caso de impugnación por parte del interesado o reclamación de cualquier índole interpuesta por Fundación FADE o por el propio interesado.

b. Consentimiento del interesado para el tratamiento y cesión de sus datos

Dado el carácter obligatorio del contenido del tratamiento de los datos personales del interesado, la inscripción y participación en el Concurso supone la plena aceptación expresa de las finalidades de tratamiento indicadas y de todas las cesiones de sus datos expuestas. En relación con los menores de 14 años este consentimiento se entenderá otorgado expresamente por los padres o tutores al autorizar su participación en el Concurso Making Home. Por tanto, si el interesado o en su caso sus padres, tutores o representantes legales no consienten algún tratamiento y/o cesión de sus datos deberá abstenerse de participar en el Concurso.

c. Actualización de los datos

Se pone en conocimiento del interesado que, como titular de los datos proporcionados a Fundación FADE, queda obligado a comunicar en el menor plazo de tiempo a Fundación FADE cualquier variación de los mismos con el fin de que la citada entidad pueda proceder a su actualización. En tanto no se comunique lo contrario a Fundación FADE se entenderá que los datos proporcionados por el interesado son exactos y actuales.

d. Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición

Los participantes o sus representantes legales, representantes de las entidades o asociaciones y cualesquiera otros interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Fundación FADE y adjuntando fotocopia por las dos caras de su DNI a la siguiente dirección: Plaza de los Apóstoles, 18, Entresuelo D, 30001, Murcia, a la dirección fade@fundacionfade.org.

2. DERECHOS DE IMAGEN

Durante la celebración de todas las fases del Concurso, la Organización podrá realizar diversas fotografías y/o grabaciones audiovisuales de la imagen así como entrevistas a los participantes y representantes de entidades o asociaciones. Además se invitará a los medios de comunicación nacionales y locales, por lo que podrían publicar o emitir el nombre y apellidos de los interesados, así como su imagen y voz. Por su mera participación en el Concurso, los participantes -con la autorización y visto bueno de sus padres o tutores-, autorizan a la Organización del Concurso y/o a los distintos medios de comunicación a que publiquen su nombre, voz e imagen en los distintos soportes de comunicación, incluidos, periódicos, revistas literarias, páginas web, folletos informativos, vídeos promocionales, etc., con la intención de promocionar el Concurso así como informar sobre el desarrollo del mismo. La autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que Fundación FADE y otras personas físicas o jurídicas a las que Fundación FADE pueda ceder los derechos de explotación sobre las fotografías o parte de las mismas podrán utilizar estas fotografías o parte de las mismas en todos los países del mundo, sin limitación geográfica de ninguna clase.

La autorización se refiere a la totalidad de usos que pueda tener cualquier fotografía tomada y promovida por Fundación FADE utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al Derecho al Honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

La utilización no fija ningún límite de tiempo para su confección ni para la explotación de las fotografías o parte de las mismas, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Asimismo, los datos de nombre, apellidos, entidad o asociación, ciudad en la que reside e imagen de los ganadores y de los representantes de las entidades o asociaciones, podrán ser publicados tanto en la página web de la Organización como en cualesquiera otros medios de comunicación electrónicos o convencionales. A tales efectos, los ganadores y sus representantes autorizan automáticamente a Fundación FADE para publicar sus datos personales incluida la imagen con la finalidad de dar a conocer a los restantes participantes y público en general quiénes han sido los equipos ganadores.

Fundación FADE informa a los interesados que el tratamiento de los datos personales descrito supone necesariamente la comunicación de los datos de los participantes, ganadores y sus representantes a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se reproduzcan, publiquen o comuniquen públicamente los datos de los interesados. Cuando la reproducción, comunicación pública o publicación de los datos personales de los interesados se realice en medios de comunicación accesibles desde cualquier país del mundo, tal como Internet, el tratamiento de los datos implicará que terceros ubicados en países sin normativa sobre protección de datos personales o con normativa que tiene un nivel de protección inferior al dispensado por la normativa española, podrán acceder a los datos.

La participación de los interesados en el Concurso implica la autorización otorgada por sí mismos o bien por sus padres, tutores o representantes legales a Fundación FADE para la captación y reproducción de su imagen en los términos indicados así como para el tratamiento de ésta y de los datos de los interesados conforme a lo previsto en esta cláusula. El consentimiento prestado por el interesado permitirá a Fundación FADE el tratamiento y uso de sus datos personales incluida su imagen de acuerdo con la Ley 1/1982, a través de medios electrónicos (Internet) y/o convencionales (papel, fotografías, vídeos y otros análogos) en cualesquiera modalidades de explotación existentes o que se encuentren en fase de investigación y desarrollo, por el máximo de tiempo legalmente permitido y para todos los territorios del mundo.

Cuantas incidencias puedan surgir serán resueltas por Fundación FADE.